



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 152 De Jueves, 26 De Agosto De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220180002300	Liquidación	Angelica Estela Caviedes	Filemon Caceres Gonzalez, Acreedores Sociedad Patrimonial	25/08/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Deja Sin Efectos Liquidación De Costas Y Su Aprobación
68081318400220210018100	Procesos Verbales	Pedro Nel Almeida Moscote	De Oficio , Sandra Rocio Pareja Cortina	25/08/2021	Auto Rechaza - Demanda, No Habrá Necesidad De Ordenarse Desglose, Ni Devolución De Anexos, Toda Vez Que La Demanda Fue Presentada De Forma Digital
68081318400220210018900	Procesos Verbales	Silenit Henao Contrera	Andres Eliecer Barrios Becerra	25/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
68081318400220210018900	Procesos Verbales	Silenit Henao Contrera	Andres Eliecer Barrios Becerra	25/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

7ff8e50a-2719-401f-9442-25e081be5f65



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 152 De Jueves, 26 De Agosto De 2021

RECUERDE: Para ver el auto notificado debe dar click en la casilla correspondiente de Auto/Anotación (resaltada en letras color azul) Sino este resaltado el auto tiene reserva. Comuníquese con el Juzgado



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220210014800	Procesos Verbales Sumarios	Adriana Paola Ramirez Vivas	Luis Gabriel Herrera Funez	25/08/2021	Auto Requiere - A La Defensora De Familia
68081318400220210019800	Procesos Verbales Sumarios	Amanda Rodriguez Ballesteros	Alexis Serpa Moscote	25/08/2021	Auto Rechaza - Demanda, No Habrá Necesidad De Ordenarse Desglose, Ni Devolución De Anexos, Toda Vez Que La Demanda Fue Presentada De Forma Digital
68081318400220210021200	Procesos Verbales Sumarios	Brenda Paola Campo Gillen	Hector Luis Carrillo Romero	25/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
68081318400220180030600	Procesos Verbales Sumarios	Johana Rincon Arenilla	Ludinguer Miguel Cantillo Chacon	25/08/2021	Auto Decide - Autorizar Nueva Dirección De Notificación Del Demandado
68081318400220200012500	Procesos Verbales Sumarios	Emiliano Tarazona Gomez Y Otros	Maria Gladys Gomez De Tarazona	25/08/2021	Auto Requiere - Al Departamento De Salud DeEcopetrol

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

7ff8e50a-2719-401f-9442-25e081be5f65